Informe de rendición de cuentas del año fiscal 2024 del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural Santiago de Calpi

Lic. Lourdes Guamán M.
Presidenta del GADPR-SC

Cumpliendo con lo que dictamina las leyes del estado ecuatoriano y siendo respetuosa de lo que manifiesta la carta magna la Constitución del Ecuador en sus

artículos. 204,208 numeral 2, asi también como lo dispone el consejo de participación ciudadana y control social en sus artículos 90 y 91, es mi deber presentar el informe de gestión del año fiscal 2024 en el cual refleja el compromiso constante con el progreso y el bienestar de nuestra amada parroquia.

En el año 2024 mediante acuerdo número 372 del ministerio de finanzas se asigno un presupuesto al GADPR-SC de $ 247863.47, siendo este reformado mediante acuerdo 010 del ministerio de finanzas con un monto Final de $ 241370.33

El presupuesto asignado de la parroquia se distribuye de la siguiente manera:
14.803.00, 14.800.33 9.000 250370.33

30% Gasto corriente	**78.200**	
70% Gasto de inversión	60% Gasto de inversión (PROYECTOS)	148033.00
	10% Gasto de inversión (GRUPO VULNERABLE)	$ 14800.33
INGRESOS PROPIOS(arrendamiento maquinaria ,cementerio)	$ 9000	
Presupuesto Global:	$ 250370.33	

Con este antecedente se ejecuto el presupuesto 2024 mediante proyectos y actividades del año 2024 el cual detallo a continuación:

PROYECTO: ATENCIÓN PRIORITARIA E INCLUSIVA A GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA Y POBLACIÓN EN GENERAL

GASTO DE INVERSIÓN	
ACCIÓN	**MONTO**
Material de Aseo	$ 1948,73
Compra de uniformes educadores y personal de promotoras del adulto mayor	$ 661,12
Material Didáctico	$ 2805,40
Servicio de internet	$ 1175,06
Alquiler de Transporte	$9054,39
Kits alimenticios para la población vulnerable adulto mayos	$2980,90

La entrega de estos insumos se realizo en los centros de desarrollo infantil de la parroquia Calpi, Mundo mágico, Ica Atahualpa y Caritas alegres.

PROYECTO: RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ANCESTRAL DE PUEBLO CALPIS "SANTIAGO DE CALPI".

GASTO DE INVERSIÓN	
ACCIÓN	**MONTO**
Difusión de la cultura y tradiciones del territorio para el fortalecimiento de espacios de sano esparcimiento y festividades (Elección de Sumak Warmi y sesión solemne)	$3500
Difusión de atractivos turísticos como contraparte del proyecto de Secretaria de Pueblos en las comunidades Palacio Real y San Francisco de Cunuguachay	$2568,70

señalética

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL.

GASTO DE INVERSIÓN	
ACCIÓN	**MONTO**
• **Contratación de un técnico de planificación** • **Contratación del chofer de la camioneta** • Energía Eléctrica • Telecomunicaciones • Renovación de la página web y sistema contable • Soporte y mantenimiento de equipos informáticos • Honorarios de un abogado. • Servicio de seguridad y vigilancia del GAD parroquial y fábrica de adoquines • Impresión de comprobantes de consumo de combustible, autorización de trabajos de maquinaria y vehículos del GAD Parroquial • Contratación de promotor agropecuario y coordinador de proyectos Mies - GAD-SC. • Renovación de la página web y sistema contable	$ 72778,23

PROYECTO: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE CON BUENAS PRACTICAS AGROPECUARIAS.

GASTO DE INVERSIÓN	
ACCIÓN	**MONTO**
Fortalecimiento de la ganadería sostenible a través de la dotación de semillas de pastos, en las comunidades de, **LA MOYA, RUMICRUZ, JATARI CAMPESINO, CALPI LOMA, ASUNCIÓN , LA MERCED DE GUILTUS, TELEMPALA**	$7037
Readecuación del vivero Forestal para la elaboración de plántulas, de hortalizas para las comunidades, **CHAMBOLOMA, CHIQUICAZ, PALACIO REAL, SAN VICENTE DE LUISA, CENTRO DE SALUD CALPI, RUMICRUZ, ASUNCIÓN,**	$2980,90

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL

GASTO DE INVERSIÓN	
ACCIÓN	**MONTO**
Seguros de maquinaria y vehículos	$ 4352,16
Mantenimiento de maquinaria y equipos	$ 5378,81
Mantenimiento de vehículos,	$ 950,00
Adquisición de repuestos y accesorios para vehículos, maquinaria y equipos.	$ 6468,58

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CABECERA PARROQUIAL Y LAS COMUNIDADES

GASTO DE INVERSIÓN	
ACCIÓN	**MONTO**
Fortalecimiento turístico Adecuación hospedaje	$ 2568.70
Construcción del Garaje institucional.	$ 33135,27
Dotación de materiales de construcción para la adecuación de espacios públicos en las comunidades, Chamboloma, San José de Gaushi, Nitiluisa, Bayushi Calpi Loma, CDI	$ 10669,14
Dotación de Materiales de construcción y compra ármicos para el barrio las Fumarolas y la Comunidad de Nitiluisa	$ 1551.10
Dotación de materiales de construcción contraparte para el proyecto de secretaria de pueblos y Nacionalidades, en las comunidades Palacio real y San Francisco de Cunuguachay	$ 1745.00

Con el objetivo de contribuir con el desarrollo de la parroquia en el tema de vialidad, se realizo la entrega de adoquines en las comunidades.

Comunidades	N° de adoquines
San José de Gaushi	2000
Jatari Campesino	48000
Calpi Loma	1155 adoquines decorativos

El cemento tipo porlant de 50 kg designado para la parroquia Calpi por parte del Municipio de Riobamba. se distribuyó en las comunidades y barrios para la construcción de bordillos y mantenimiento de las infraestructuras públicas.

COMUNIDAD/BARRIOS	N° CEMENTOS
Chamboloma	100
Chiquicaz	150
Fumarolas	66
Chancahuan	15
san Vicente Luisa	30
Bayubug	100
Nitiluisa	50
Fisus pamba	40
la moya	50
Rumicruz	120
La Merced de Guiltus Giltus	100
Gaushi	100

Con un total de cementos entregados de 921 quintales, el monto de inversión es de 7137,75.

El desarrollo de un pueblo se logra realizando un trabajo en conjunto, en este contexto el GADP-SC entrego Material Pétreo con el cual contribuye a los trabajos que se realizan en cada comunidad y barrio de la parroquia, el material entregado es el siguiente:

COMUNIDADES	VOLUMEN ENTREGADO		
	Macadán	Ripio	Piedra
CHAMBOLOMA	16m3	16m3	
CHIQUICAZ	8m3	8m3	
FUMAROLAS	8m3	8m3	
CHANCAGUAN	8m3	8m3	
SAN VICENTE LUISA	8m3	8m3	
BAYUBUG	8m3	8m3	
NITILUISA	8m3	8m3	
FISUS PAMBA	8m3	8m3	
LA MOYA	8m3	8m3	
RUMICRUZ	8m3	8m3	
GUILTUS	8m3	8m3	
SAN JOSÉ DE GAUSHI	8m3	8m3	
BAYUSHI SAN VICENTE	24 m3	24 m3	24m3
TOTAL	128 m3	128m3	24m3

El monto total de la inversión del material pétreo entregado es de **$ 7.578,24**

Como parte del presupuesto participativo 2024 del Municipio de Riobamba, se realizo la construcción de un muro de contención el cual permite una estabilidad al suelo donde se construirá el estadio parroquial, con un monto total $ 100.000

El GADPR-SC en conjunto con todas su autoridades electa en las sesiones de junta se tomas decisiones fundamentales para la parroquia asi también se emiten resoluciones en consenso del ejecutivo y legislativo de la parroquia las resoluciones emitidas en el 2024

Número De Resolución	**Concepto**	**Fecha**
Resolución N°001-2024-Gadpr-Sc	Aprobación De Firma De Convenio De Cooperación Interinstitucional De Hermanamiento Entre El Gad Municipal Del Cantón Colta Y El Gad Parroquial Santiago De Calpi.	03/01/2024
Resolución N°002-2024-Gadpr-Sc	Aprobación Del Plan Anual De Contratación 2024	15/01/2024
Resolución N°003-2024-Gadpr-Sc	Donación De La Cámara De Video Vigilancia Al Ecu 911	25/01/2024
Resolución N°004-2024-Gadpr-Sc	Aprobación De La Resolución Administrativa Que Norma La Inscripción En El Registro De La Propiedad De Bienes Inmuebles Que Por Mandato Han Sido Transferidos	19/03/2025
Resolución N°005-2024-Gadpr-Sc	Aprobación De Firma De Convenio De Cooperación Interinstitucional De Turismo De Entre El Gad Municipal De Riobamba Y El Gad Parroquial Santiago	25/04/2025
Resolución N°006-2024-Gadpr-Sc	Aprobación De Firma De Convenio De Cooperación Interinstitucional Entre El Gad Municipal De Riobamba Y El Gad Parroquial Santiago Con El Objetivo De Adecuar La Fachada Y La Oficina Técnica En El Gad Pr Santiago De Calpi	05/06/2025

El trabajo aunado entre instituciones multiplica los resultados positivos; es por eso que el GADPR-SC firmo convenios interinstitucionales como:

- el convenio de "la cooperación interinstitucional de hermanamiento tiene como objeto el apoyo mutuo y solidario con la maquinaria institucional para el desbanque y relleno para el estadio de la parroquia de Santiago de Calpi, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, en beneficio de la niñez y juventud de dicha parroquia".

- el convenio de cooperación y asistencia técnica entre la dirección distrital del mag y el gad parroquial

- convenio de cooperación técnica económica, entre el ministerio de inclusión económica y social - mies y gobierno autónomo descentralizado parroquial rural santiago de calpi (gad) En la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.

- convenio de cooperación técnica económica, entre el ministerio de inclusión económica y social - mies y gobierno autónomo descentralizado parroquial rural santiago de calpi (gad) para la implementación en la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad.

- convenio de cooperación técnica económica entre el ministerio de inclusión económica y social - mies y gobierno autónomo descentralizado parroquial rural santiago de calpi (gad) para la implementación en la modalidad centro de desarrrollo infantil-cdi-mies(directos-convenios).

GESTIONES

Al iniciar el 2024 y con la convicción de seguir trabajando por el desarrollo de la parroquia y 17 comunidades se realizó gestiones propias.

Continuamos forjando el sueño de tener un estadio propio, con los desafíos que se nos han presentado y pese a las adversidades se logró realizar la primera etapa de la construcción del estadio, la cual es la remoción de tierra, REPLANTEO Y NIVELACIÓN DEL SUELO, EXCAVACIÓN MECÁNICA EN SUELO SIN CLASIFICAR DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD, MEJORAMIENTO DEL SUELO CON TIERRA NEGRA

Parecía imposible por la gran cantidad de recursos económicos que se necesitaba para esta acción, pero mediante convenios y gestiones propias con instituciones públicas y privadas, con el apoyo de todos, la Liga deportiva Parroquial de Calpi, comunidades y de la cabecera parroquial se alcanzó este primer objetivo.

El monto de la autogestión para la primera etapa del estadio es de $ 274 ,517,00

Continuamos con las gestiones:

- Se realizo el mejoramiento de nuestras vías, la cual mediante gestión de material de asfalto al inicio del año se vio marcada por el bacheo en la vía a Guaranda.

- En el ámbito de la salud de manera coordinada con el municipio de Riobamba y Centro de salud tipo B Calpi, se realizó la caravana de atención médica a la población, en diferentes comunidades.

- En un trabajo conjugado y coordinado con el ministerio de agricultura y ganadería se realizo la campaña de vitaminizaciòn y desparasitación del ganado vacuno, bovino y ovino en las comunidades de; San Francisco de Cunuguachay, Moya, Jatari Rumicruz, Nitiluisa, Guiltus, con el objetivo de prevenir y mejorar las condiciones del ganado el cual es fuente de economía para nuestra población.

- El cuidado de nuestros paramos es fundamental para que la biodiversidad pueda continuar con su evolución natural, tomando en cuenta este aspecto y con la cooperación de la Fundación Acción Andina y la Brigada Blindada Galápagos se realizo la siembra de plantas nativas (Polilepis) en las zonas altas de la comunidad de Chiquicaz y asi tambien con la coordinación de la Prefectura de Chimborazo en la comunidad de Rumicruz se realizo la acción de siembra de plantas nativas, con esto aseguramos que nuestras futuras generación dispongas del líquido vital.

- Mediante gestión con el Municipio de Riobamba se realizo en la comunidad de San José de Gaushi y la Cabecera parroquial la Campaña de esterilización de perros y gatos, con esta acción ayuda a controlar las sobre población así también reduce el número de animales abandonados, todo esto contribuye al buen vivir de la población.

- Mediante acciones conjuntas con el equipo técnico de SERPAJ, Policía Nacional se implemento las colonias vacacionales "KUSHILLA WAWAKUNA CALPIMANTA" –

NIÑOS FELICES DE CALPI, en la parroquia y sus comunidades, con el objetivo brindar una opción de sano esparcimiento y aprendizaje a nuestros niños y niñas de la toda la parroquia.

- El trabajo interinstitucional incremente los resultados positivos por tal motivo, se conjugaron los esfuerzos con CONAGOPARE, quien mediante su equipo técnico realizamos el estudio para implementar varios proyectos en las comunidades.

- El turismo deportivo aporta al desarrollo de los pueblos por lo cual, se realizo gestiones propias para traer al pueblo de Calpi, un evento de Ecua Voly con deportistas reconocidos a nivel nacional, así también al Trio Femenino Las Vivis, con estas actividades fortalecemos la unión y reactivamos la economía local.

- La seguridad vial es fundamental para mantener la integridad de quienes transitan por la vía E35, al ingreso de la parroquia, tomando en cuante este aspecto, se realizo la gestión para trasladar del cantón Pallatanga hasta la parroquia, los equipos de semaforización para colocarlos en nuestro territorio, tenemos que recalcar que aun nos falta seguir gestionando con instituciones publicas y privadas para que sea plasmado en veneficio de la población.

- Mediante auto gestión, y en coordinación con la Fundación Vista Para Todos, en el coliseo parroquial se realizó la donación de ayudas técnicas como bastones, sillas de ruedas, audífonos, lentes de lectura, al sector vulnerable de la parroquia y sus comunidades, en un acto solidario para nuestro pueblo
- En coordinación con la prefectura y el Municipio de Riobamba se realizo el mantenimeinto vial interno en las comunidades y la cabecera parroquial

- En un trabajo articulado con la dirección de turismo del municipio se implementó la RUTA CICLISTICA Y CULTURAL, " PUSHKANA ÑAN. Con el objetivo de dar a conocer los centros de turismo comunitarios y hermosos paisajes y lugares llenos de tradición y cultura que ofrece la parroquia Calpi y sus comunidades.

- Las acciones sociales, desde la atención a nuestros adultos mayores hasta la alegría compartida en el Día del Adulto Mayor, son gestos de cariño y respeto hacia aquellos que han allanado el camino para nosotros.

- Con el objetivo de fortalecer la productividad y economía de nuestro pueblo, mediante gestión con la prefectura de Chimborazo se realizo la entrega de alevines en la Comunidad de San Francisco de Cunuguachay.

- Se entrego al sector del grupo vulnerable de la parroquia, kits de alimentos saludables con intención de salvaguardar la soberanía alimenticia de todo este sector, asi también se entrego juguetes didácticos a nuestros niños de la parroquia.

- El mantenimiento vial interno de las comunidades y cabecera parroquial es fundamental para mejorar las condiciones de vida de la población, en este contexto mediante gestión con el Municipio de Alausi se realizo en la comunidad de la Merced de Guiltus el Mantenimiento de sus vias y en distintas comunidades, con el equipo caminero del GAD.

- Mantener a nuestra parroquia limpia es trabajo de todos, con la finalidad de brindar una imagen pulcra de nuestra parroquia a los turistas propios y extraños se realiza el mantenimiento constante de los espacios públicos y la limpieza de las calles.

- Con la intención de llevar alegría a nuestros niños, jóvenes adultos y abuelitos de nuestra parroquia se realizo el agasajo navideño en distintas comunidades y cabecera parroquial con la entrega de fundas de caramelos y canastas navideñas.

Respuesta a las preguntas realizadas

en la consulta ciudadana. Año fiscal 2024

Como están contribuyendo los señores vocales en los trabajos con la señore presidenta Lic. Lourdes Guamán del periodo 2024 de acuerdo a las comisiones designados? .

Los señores vocales siendo respetuosos del proceso de rendición de cuentas respondieron a la pregunta que fue realizada por la ciudadanía cada uno de ellos se apego al desempeño de sus funciones y competencias de acuerdo a sus comisiones.

Comisión de Mantenimiento Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. - Entre

las funciones y atribuciones de la Comisión de Mantenimiento Vial, se tienen las siguientes:

a) Coordinar implementar y fiscalizar proyectos de mantenimiento de la red vial a nivel parroquial
b) Proponer y ejecutar propuestas para normar la gestión comunitaria del mantenimiento de la red vial parroquial y articular con otros niveles de gobierno.
c) Atender a la ciudadanía un día a la semana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi, dicha atención será desde las 8h00 hasta las 17h00 (8 horas laborables).
d) Atender la designación de la máxima autoridad y la asistencia a reuniones siempre que creyera conveniente dentro del horario laboral.
e) Acudir a las delegaciones, reuniones o comisiones en el transcurso de la semana laboral y que no coincida con el día de atención a la ciudadanía, se considerará como un día laborado y se justifique en el informe mensual.

Comisión de Fomento Productivo y Cooperación Internacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. - Entre las funciones y atribuciones de la Comisión de Fomento Productivo y Cooperación Internacional, se tienen las siguientes:

a) Coordinar con los entes cooperantes emplazados en el territorio la ejecución de acciones en materia de fomento de las actividades productivas.
b) Elaborar propuesta de normativas para el fomento de las actividades productivas
c) Fiscalizar la ejecución de programas y proyectos productivos desarrollados en la parroquia.
d) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios prestados por otras
e) instituciones dentro del territorio de la parroquia rural en la materia de competencia de la comisión.
f) Atender a la ciudadanía un día a la semana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi, dicha atención será desde las 8h00 hasta las 17h00 (8 horas laborables).
g) Atender la designación de la máxima autoridad y la asistencia a reuniones siempre que creyera conveniente dentro del horario laboral.
h) Acudir a las, reuniones o comisiones en el transcurso de la semana laboral y que no coincida con el día de atención a la ciudadanía, se considerará como un día laborado y se justifique en el informe mensual.

Comisión de Mejoramiento de espacios de encuentro y recreación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. - Entre las funciones y atribuciones de la Comisión de Mejoramiento de espacios de encuentro y recreación, setienen las siguientes:

a) Proponer y ejecutar propuestas para normar la gestión comunitaria del mantenimiento de espaciosde encuentro y recreación.
b) Atender a la ciudadanía un día a la semana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi, dicha atención será desde las 8h00 hasta las 17h00 (8 horas laborables).
c) Atender la designación de la máxima autoridad y la asistencia a reuniones siempre que creyera conveniente dentro del horario laboral.
d) Acudir a las, reuniones o comisiones en el transcurso de la semana laboral y que no coincida con el día de atención a la ciudadanía, se considerará como un día laborado y se justifique en el informe mensual.

Comisión de Organización de los Ciudadanos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. - Entre las funciones y atribuciones de la Comisión de Organización de los Ciudadanos, se tienen las siguientes:

a. Fomentar, Fortalecer e incentivar la organización de comunidades, comités barriales
a) Organizaciones, asociaciones y empresas de la economía popular y solidaria.
b) Generar propuestas de normativas para el fortalecimiento del sistema de participación ciudadana
c) Coordinar acciones para la ejecución del presupuesto participativo en el marco del sistema de participación ciudadana local.
d) *Atender a la ciudadanía un día a la semana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial* Rural Santiago de Calpi, dicha atención será desde las 8h00 hasta las 17h00 (8 horas laborables).
e) Atender la designación de la máxima autoridad y la asistencia a reuniones siempre que creyera conveniente dentro del horario laboral.
f) Acudir a las, reuniones o comisiones en el transcurso de la semana laboral y que no coincida con el día de atención a la ciudadanía, se considerará como un día laborado y se justifique en el informe mensual.

Nota las preguntas detalladas se pueden visualizar en el siguiente link https://santiagodecalpi.gob.ec/

Lic. Lourdes Eulalia Guaman Miñarcaja
PRESIDENTA GADPR SANTIAGO DE CALPI